

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE





12 de abril de 2008

La CHS realizará un paso para las nutrias para evitar que esta especie en peligro de extinción sea atropellada

El paso también protegerá a otros mamíferos, aves, anfibios o reptiles y se situará entre Ricote, Blanca y Ojós

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), va a dotar de un paso especial para nutrias la carretera de la Comunidad Autónoma MU-520 en el entorno del azud de Ojós, con el fin de evitar que esta especie en peligro de extinción siga sufriendo los atropellos en la vía próxima, y se vea mermada su ya reducida población.

Entre las diversas amenazadas que sufren las nutrias, está la de la pérdida de ejemplares por atropellos. En la zona próxima al azud de Ojós, concretamente la carretera MU-520 de Ojós a Blanca, se ha revelado como un "punto negro" en el que han aparecido varios ejemplares muertos por esta causa. A este evidente impacto sobre una población de nutrias muy reducida en la cuenca del Segura, hay que añadir el efecto que tiene sobre otras especies también protegidas como aves, anfibios, reptiles y otros mamíferos. Además, esta zona está situada en el Lugar de Interés Comunitario (LIC) "Sierra de Ricote – La Navela" y la Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA) "Sierra de Ricote – La Navela", que según la Ley 42/2007 de 13 de diciembre del Patrimonio Natural de la Biodiversidad, tienen la consideración de espacios naturales protegidos.

La nutria, que ha sido detectada últimamente hasta en el curso medio del río Segura, es un mustélido protegido por diversa normativa de rango internacional y nacional. En el Catálogo de especies amenazadas de fauna silvestre, caza y pesca fluvial de la Región de Murcia, recogido en la Ley 7/1995, de 21 de abril, la nutria aparece en la categoría de "peligro de extinción", de ahí el máximo interés de la CHS en favorecer el mantenimiento de la especie una vez recobrada en nuestro río.

> PLAZA DE FONTES, Nº 1 30.001 MURCIA TEL.: 968 358890 FAX.: 968 211845